



**Marcha
de Zacatecas**
REVISTA CULTURAL



NÚMERO 1 // AÑO 1 // AGOSTO DEL 2025

Zacatecas, patrimonio mundial



**EL PATRIMONIO ZACATECANO,
UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS**
Gabriela Bernal Torres

**HERMANAMIENTOS DE ZACATECAS
(1966-2025) – RATIFICADOS**
Sara Cecilia Andrade Becerra

**IDEARIO DE PATRIMONIALIZACIÓN
CULTURAL EN ZACATECAS.**
Manuel Sánchez Sánchez

**ESCRITURA Y CANTERA: ZACATECAS,
PALIMPSESTO PATRIMONIAL**
Karen Salazar Mar



MARCHA DE ZACATECAS VOL. 1, AÑO 1
AGOSTO 2025

© PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS
CALZ. HÉROES DE CHAPULTEPEC 1110, FRENTE POPULAR, 98040
ZACATECAS, ZAC.
TELÉFONO: 492 923 94 21

EDICIÓN: SARA CECILIA ANDRADE BECERRA
CONSEJERO EDITORIAL: MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
DISEÑO DE PORTADA: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL E
IMAGEN INSTITUCIONAL
FOTOGRAFÍA DE PORTADA: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL E
IMAGEN INSTITUCIONAL





DIRECTORIO

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS 2024 — 2027

PRESIDENTE MUNICIPAL

MIGUEL ÁNGEL VARELA PINEDO

SÍNDICO MUNICIPAL

WENDY GUADALUPE VALDEZ ORGANISTA

REGIDORES

OSCAR CONTRERAS VÁZQUEZ

DAVID ARTURO GARCÍA LIRA

CARMEN ANGÉLICA LIRA SANDOVAL

JUAN CARLOS GONZÁLEZ GÁNDARA

MARIANA ANAYA MOTA

ANDREA LÓPEZ DE LARA FUENTES

SANDRA VERÓNICA BÁEZ ALMANZA

MARCELA ALATORRE ZESATI

JESSICA ASTRID JAYME MAGAÑA

BERNARDO IBARRA JUÁREZ

CHRISTIAN MARTÍNEZ ROSALES

CLAUDIA ANAYA VÁZQUEZ

JUAN DIEGO GARCÍA CRUZ

REGINALDO ÁVILA ARCINIAGA

GABINETE LEGAL

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO MUNICIPAL,

M. EN F. ERIK FABIÁN MUÑOZ ROMÁN.

SECRETARÍA PARTICULAR MUNICIPAL,

LIC. CÉSAR ALEJANDRO HERRERA CENICEROS.

SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS MUNICIPAL,

LIC. ALMA JUDITH DE LEÓN AYALA.

JEFATURA DE GABINETE MUNICIPAL,

MTRO. GERARDO ZAMORA CASTILLO.

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL,

ING. LUIS FERNANDO MALDONADO MORENO.

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD DE VIDA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPAL,

MTRA. GUADALUPE CELIA FLORES ESCOBEDO.

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA MUNICIPAL,

LIC. MARÍA DEL MAR DE ÁVILA IBARGÜENGOITIA

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL,
MTRO. ISAAC ALEJANDRO RIVERA RUVALCABA.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PATRIMONIO MUNICIPAL,

ARQ. OMAR ALEJANDRO SILVA LUNA.

DIRECCIÓN GENERAL DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO HUMANO MUNICIPAL,
DRA. NANCY ESPINOZA MEDINA.

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE MUNICIPAL,
DR. MANUEL CASTILLO ROMERO.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE PERSONAL Y RELACIONES LABORALES MUNICIPAL,
LIC. MARCO ANTONIO ACUÑA.

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL,
ING. VÍCTOR MANUEL MIRANDA CASTRO.



ÍNDICE

5

DE ZACATECAS PARA EL MUNDO

SALUDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MIGUEL
ÁNGEL VARELA PINEDO

7

ZACATECAS, PATRIMONIO MUNDIAL

CÉSAR ALEJANDRO HERRERA CENICEROS

8

EL PATRIMONIO ZACATECANO, UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS

GABRIELA BERNAL TORRES

13

IDEARIO DE PATRIMONIALIZACIÓN CULTURAL EN ZACATECAS. ELEMENTOS PARA SU REFLEXIÓN

MTRO. MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ

17

ESCRITURA Y CANTERA: ZACATECAS, PALIMPSESTO PATRIMONIAL

KAREN SALAZAR MAR

21

HERMANAMIENTOS DE ZACATECAS (1966-2025) – RATIFICADOS

SARA CECILIA ANDRADE BECERRA

28

FESTIVAL DE CIUDADES MEXICANAS PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS

GALERÍA

DE ZACATECAS PARA EL MUNDO



Este fin de semana, evidentemente fuimos testigos de un acto histórico en el país, por el ejercicio directo, novedoso, de intercambio de ideas, cultura, tradiciones y folclor.

Nuestro **PRIMER FESTIVAL DE CIUDADES PATRIMONIO MUNDIAL ZACATECAS 2025** nos permitió el reconocimiento de ciudades, países y municipios que, por su valor histórico, arquitectónico y cultural, los mostraron como destinos altamente atractivos para turistas de todo el mundo.

Su patrimonio único, año con año, pudiera atraer a miles de visitantes que a su vez les pudiera generar una derrama económica significativa.

Las ciudades patrimonio mundial de la humanidad no solo son importantes por su valor estético y turístico, sino también porque representan un vínculo vital con nuestro pasado cultural y un recurso indispensable para el desarrollo sostenible y la diversificación económica de las comunidades locales. Su preservación y promoción son esenciales para mantener el legado cultural y beneficiar tanto a turistas como a residentes.

Por ello, este momento de intercambio excepcional, que reunió a escritores, exponentes de la música, empresarios, artistas, políticos, intelectuales, universitarios y ciudadanos, fue la primera piedra de cooperación entablada para avanzar hacia el Zacatecas que queremos en materia de promoción, cultural y turística.

Este primer encuentro constituyó también, el acto inaugural de una colaboración ambiciosa con otros países, y nos permitió como ciudad, mostrar la anfitriónía de un Zacatecas más limpio que nunca, fueron largos días de preparación y trabajo para recibir como merecen a nuestros invitados especiales.

No tengo duda que hoy nuestro municipio luce una nueva cara, una donde el hermanamiento es indispensable para forjar una nueva manera de hacer política.

El **PRIMER FESTIVAL DE CIUDADES PATRIMONIO MUNDIAL ZACATECAS 2025** es, también, un encuentro entre diferentes culturas, que nos permitió la reflexión y el dialogo para revalorar el conocimiento tradicional de culturas milenarias.

Cada pueblo, en cada época, debe tener las manifestaciones culturales que reflejen sus anhelos e ideales. Eso es el Festival de Ciudades Patrimonio, el reflejo de los anhelos e ideales de nuestras ciudades, países y municipios invitados que le dieron colorido y vida en cada actividad realizada.

Así, este Festival es un punto de llegada y un punto de partida.

Un punto de llegada, porque en él convergen los esfuerzos académicos, educativos, artísticos, turísticos y culturales de Zacatecas.

Un punto de llegada, porque recibimos la visita de 14 ciudades, 28 municipios, 12 países participantes a través de intelectuales, y promotores culturales en más de 100 eventos y actividades.

Amigas y amigos, gracias por estar siempre con nosotros, por sumarse a esta iniciativa y juntos mostrar a todo el mundo el crisol de una cultura ancestral, una gastronomía única y una arquitectura de ensueño.

Este Festival fue, además, un punto de partida también, porque significa un mensaje de unidad del Zacatecas que estamos construyendo para todo el mundo, porque este festival ha alcanzado una nueva proyección nacional e internacional gracias a todas y todos ustedes, no tengan duda, el cambio ya está en marcha.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATECAS
MIGUEL ÁNGEL VARELA PINEDO

ZACATECAS, PATRIMONIO MUNDIAL

César Alejandro Herrera Cenicerós

Secretario Particular de la Presidencia Municipal de Zacatecas

Si bien el festival de Ciudades Patrimonio Mundial que tuvo verificativo en la ciudad de Zacatecas sirvió para estrechar lazos entre otras ciudades que comparten esta misma distinción a nivel internacional, nacional y, con los artesanos de diversos municipios de nuestro estado. Significó un escaparate y cumplió con el objetivo trazado de esta administración municipal que es, recuperar la vocación turística, no solo de esta ciudad capital, sino, contribuir para la recuperación de los visitantes, nacionales y extranjeros en nuestro estado.

La organización de este evento tuvo el objetivo de mostrarle al mundo, a México y a nuestra propia tierra que, **pueden visitar Zacatecas Capital, encontrar una ciudad prístina, hermosa, segura y limpia la cual admirar, reconocer y, por supuesto, visitar.** Fue un llamado a los avecindados de la capital a rememorar aquellas calles llenas de turistas, de alegría, de gozo y de festividad que, durante el último cuarto del siglo pasado y el primer lustro de este siglo, fue sede de una gran cantidad de visitantes nacionales e internacionales.

Durante el desarrollo de este evento, la capital fue testigo de bailes, danzas, conciertos, pabellón artesanal, ciclos de cine, catas, exposiciones y un largo etcétera de eventos académicos y culturales, mismos que los vecinos de la bizarra ciudad, saben admirar y atesoran en sus memorias. ¿El reto?, continuar con este tipo de eventos, mejorar y generar la confianza a los visitantes de Zacatecas, para que ellos recomienden visitar y lograr un círculo virtuoso.

Aunque también, y es importante dejarlo claro, es responsabilidad del cuidado del patrimonio, no solo de los gobiernos federal, estatal y municipal, sino de todo avecindado en los sitios donde yace éste. El estrecho vínculo que se debe generar entre los diversos ámbitos de gobierno, la sociedad y los organismos internacionales y nacionales encargados de preservar el patrimonio debe ser determinante, para que estas áreas sigan conservando su belleza, admiración e historia.

Me resta solo invitarle al lector a ayudar de forma activa a la **preservación del patrimonio mundial**, porque como bien se puede leer, al formar parte de éste, deja de ser sólo de los habitantes del sitio, para convertirse en parte importante del mundo.

EL PATRIMONIO ZACATECANO, UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS

Gabriela Bernal Torres

Historiadora

En las últimas décadas hemos visto una eclosión del término patrimonio. Lo escuchamos por todos lados, incluso en boca de quienes antiguamente no solían interesarse en él, como empresarios o políticos. ¿Pero qué es el patrimonio? ¿Qué cargas contiene ese concepto tan llevado y tan traído en los últimos tiempos?

Cuando hablamos de patrimonio cultural, solemos pensar en edificios antiguos, en monumentos o en museos, en piedras inertes. Sin embargo, el patrimonio es mucho más que eso: es un concepto polisémico en el que se entretajan significados, memorias, saberes, paisajes y evocaciones, dentro del cual guardamos todo aquello que consideramos valioso y digno de conservar para las generaciones futuras. En términos generales y académicos, el patrimonio puede definirse como “el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica”, sin embargo, esta visión se antoja incompleta. **El patrimonio no existe por sí mismo: lo construimos socialmente al decidir qué merece ser preservado y qué no, qué parece importante legar para el futuro y que no tanto.** En otras palabras, el patrimonio va más allá de poner en una bolsa todo lo que proviene del pasado y tiene ciertas características de belleza o excepcionalidad; no todo lo antiguo o bello es patrimonio, y no todo lo que consideramos como patrimonio ha sido valorado igual a lo largo del tiempo.

En este mismo concepto se abarca tanto lo tangible (monumentos, calles, documentos, objetos) como lo intangible (lenguas, saberes, oficios, música, gastronomía, tradiciones, fiestas, etc.). En ambos casos lo que lo define no es solo su antigüedad o belleza, sino el significado que la comunidad le otorga. Y en ese tenor, siempre surgen preguntas incómodas: ¿quién decide qué se conserva y qué se olvida? ¿qué queda fuera de la “memoria oficial” del patrimonio? Y cuando hablamos de la recuperación del patrimonio ¿qué es exactamente lo que recuperamos?

Para responder parcialmente la pregunta podemos complicar la ecuación. Lo que consideramos como patrimonio es valorado siempre de manera diversa; para algunos, su valor radica en la belleza arquitectónica o artística, para otros, en su historia. Habrá un buen número para quienes tenga valor en la medida en que pueda aportar al turismo y a la economía local. Y huelga decir que estas miradas no siempre coinciden. Un edificio o una plaza puede ser para la comunidad un lugar lleno de recuerdos o punto de encuentro, mientras que para otros, puede ser un espacio perfecto para un hotel boutique, un restaurante o incluso un foro para conciertos.

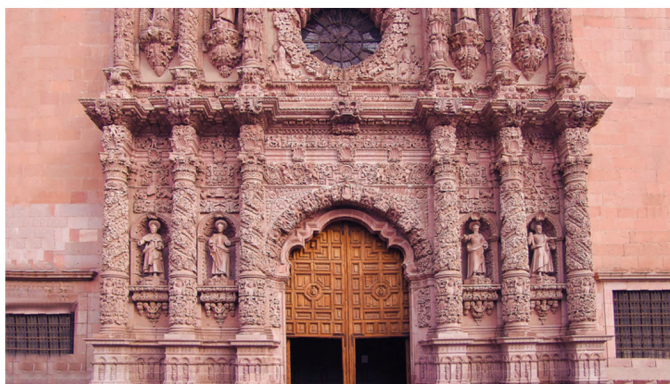
En Zacatecas, estas diferencias de valoración se ven todos los días. **Pensemos en nuestro Centro Histórico: para unos, es un escenario imponente que adorna las postales y las buenas fotos en redes sociales, para otros, es el sitio donde se vive o se trabaja y se realizan todas las actividades de la vida cotidiana.** Para algunos más, es un recurso que debe ponerse en valor para perseguir el desarrollo de la ciudad o en el estado y si seguimos, podemos continuar multiplicando la mirada. ¿Estas valoraciones pueden convivir sin que se demerite alguna? En las siguientes líneas trataré de dar una respuesta parcial a este tema.

Hablar del patrimonio zacatecano es hablar de esta complejidad, una complejidad que por cierto se fue vislumbrando también con el paso de las décadas.

En 1993 su Centro Histórico fue inscrito en la lista de sitios Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), gracias a un proceso que al menos se puede rastrear desde 1988. La formación del expediente estuvo a cargo del arquitecto Raúl Toledo Farías, -quien desde 1972 fungió como presidente de la Junta de Monumentos- y del arquitecto Salvador Díaz Berrio, quien para entonces coordinaba la oficina de Patrimonio Mundial del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). El expediente que, en palabras del propio arquitecto Toledo, fue conformado “con recursos modestísimos” fue llevado a París para ser analizado en la Plenaria del Comité del Patrimonio Mundial. Este proceso culminó cuando en el 17mo periodo de sesiones del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO celebrado en Cartagena, Colombia, el Centro Histórico de Zacatecas fue inscrito en la lista de Patrimonio Mundial junto con más de treinta sitios arqueológicos, centros urbanos y ejemplos de patrimonio natural de todo el mundo. En esa misma sesión, México se llevó otras dos inscripciones: el santuario de ballenas El Vizcaíno, en Baja California y las pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco, en la misma reserva de El Vizcaíno (UNESCO, 1993).

La declaratoria mencionada reconocía que Zacatecas es una ciudad perfectamente conservada en su conjunto, que es ejemplo de la traza urbana propia de una ciudad minera del siglo XVI y que, en su conjunto, contiene obras excepcionales y representativas de la cultura mexicana, con influencia cultural en otras regiones del país y el sur de Estados Unidos (criterios ii y iv).

En 2010, la UNESCO inscribió en la categoría de Itinerarios Culturales al antiguo Camino Real de Tierra Adentro, la cual, incluía varias zonas a proteger pertenecientes al territorio zacatecano. La declaratoria reconoce la relevancia de 60 sitios patrimoniales, entre los que se cuentan centros históricos, cementerios, conventos, así como pequeñas capillas y templos. El nombramiento se otorgó bajo los criterios ii y iv, que subrayan el valor histórico y cultural de siglos de intercambio de saberes, costumbres y prácticas, plasmados tanto en paisajes rurales como urbanos. No es casualidad que muchas ciudades —entre ellas Zacatecas, Aguascalientes o San Luis Potosí— sean, en distintos sentidos, un testimonio vivo de ese legado.



En el caso zacatecano, el área protegida abarcó mucho más que el centro histórico de la capital. El reconocimiento incluyó espacios que, de no haber mediado esta declaratoria, quizá habrían permanecido en el margen de la memoria colectiva. Entre ellos, la capilla de la antigua hacienda de San Nicolás de Quijas (Pinos), el templo de Nuestra Señora de los Ángeles (Noria de Ángeles), el templo de San Pantaleón Mártir (Noria de San Pantaleón, Sombrerete), el santuario de Plateros —punto central del turismo religioso en el estado—, así como los conjuntos arquitectónicos de Sombrerete, Chalchihuites y Pinós. También se integraron sitios arqueológicos, como las pinturas rupestres de la Cueva de Ávalos, en Ojocaliente, y otros vestigios asociados al propio Camino en esa región.

Más allá del patrimonio material de innegable valor histórico y arquitectónico, esta distinción reconoce la dimensión intangible de una ruta que no solo transportó personas, sino también ideas, oficios, costumbres y recetas. La afinidad entre la gastronomía del norte-centro del país y la de regiones más meridionales no es coincidencia: el Camino fue un canal por el que circularon ingredientes, modos de preparar y hasta maneras de nombrar los alimentos. En el ámbito devocional —afortunadamente objeto de estudios recientes—, el itinerario revela cómo ciertas advocaciones religiosas trascendieron límites geográficos.

El Santo Niño de Atocha es, quizá, el ejemplo más elocuente: una imagen que viajó, echó raíces y adquirió nuevos significados en distintas comunidades a lo largo de la ruta.

Además, en junio de 2025 por fin se obtuvo la ansiada declaratoria de Zona de Monumentos, reconocimiento que, a nivel federal por fin se otorgaba al patrimonio zacatecano. La zona delimitada estableció un perímetro de protección para “169 manzanas y 827 edificaciones y elementos urbanos con valor histórico construidos entre los siglos XVI y XIX” (DOF, 6 de junio de 2025. Semanas más tarde, la Ruta Wixárika se inscribió a la lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad, protegiendo, para el caso zacatecano, 6 sitios sagrados para la cultura wixárika situados en los municipios de Monte Escobedo, Jerez, Susticacán, Tepetongo, y Valparaíso; para la capital del estado se registraron dos sitios: Macuipa, en el Cerro del Padre y Tatei Nihuetúcame en el Cerro de la Bufa.

A lo anterior podemos sumar las declaratorias de patrimonio intangible que, a nivel local, protegen las costumbres, tradiciones y festividades religiosas del estado. Entre ellas se encuentran la Fiesta de los Faroles del Barrio de Tlaxcala en Pinos, en honor a la Purísima Concepción, la fiesta del Xúchitl en Juchipila, como emblema del sincretismo cultural y el mestizaje zacatecanos, la Procesión del silencio en

la capital, celebración tradicional de Semana Santa, así como la fiesta de San Sebastián en Nochistlán de Mejía, las Morismas de Bracho, la Fiesta de los Toros y, en reconocimiento a su labor y presencia cultural en la entidad, también ostenta este reconocimiento la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas.

A lo anterior podemos sumar la rica y vasta colección histórica y artística que resguardan los museos zacatecanos dentro del todo territorio estatal, cuyas colecciones también son dignas representantes del patrimonio cultural local a través de la voz de sus artistas, artesanos y coleccionistas. Asimismo, la riqueza de los barrios tradicionales, que con años han forjado una identidad colectiva rica en tradiciones y dinámicas culturales propias. Como ejemplo, puedo mencionar el tradicional juego de pelota vasca en el barrio de El Rebote o la conservación de fiestas tradicionales donde no falta “la reliquia” y la danza de los Matlachines.

Entonces, ¿cómo valorar y gestionar esta complejidad? Solamente siendo conscientes de la corresponsabilidad que implica. **El patrimonio es un entramado dinámico que integra elementos tangibles e intangibles, recuerdos y significados, historias oficiales y otras tantas silenciadas, o incluso en ocasiones, marginadas.**



Para valorarlo plenamente, es fundamental adoptar una visión amplia que trascienda la mera conservación física y se adentre en el reconocimiento de las comunidades como protagonistas vivas del patrimonio, titulares de saberes, tradiciones y formas de relación con esos bienes culturales. La gestión patrimonial, lejos de la comunidad, pierde su sentido.

Gestionar este patrimonio complejo implica articular políticas públicas incluyentes, procesos participativos y diálogo entre distintos actores sociales — habitantes, autoridades, expertos, empresarios y visitantes— que reconozcan la pluralidad de valoraciones y necesidades. No solo tenemos frente a nosotros un potencial activador de la economía local, sino una verdadera fuente de identidad compartida. La corresponsabilidad nace precisamente de este compromiso compartido, donde proteger el patrimonio es una tarea colectiva que demanda respeto, diálogo y voluntad para armonizar intereses a veces divergentes, pero siempre buscando preservar la riqueza cultural como un bien común.

Solo desde esta conciencia colectiva podremos asegurar que **el patrimonio zacatecano no sea solo un recuerdo del pasado, sino un motor de identidad**, cohesión social y desarrollo sostenible para las generaciones futuras, pero también presentes.

IDEARIO DE PATRIMONIALIZACIÓN CULTURAL EN ZACATECAS. ELEMENTOS PARA SU REFLEXIÓN

Mtro. Manuel Sánchez Sánchez

Coordinador del Archivo General del Municipio de Zacatecas

El patrimonio cultural zacatecano reconocido a nivel global, tiene tras de sí toda una serie de procesos que se han gestado tanto desde el plano histórico como en el social, dando como resultado el sentido de apropiación por parte de la ciudadanía. El proceso por el cual Zacatecas tuvo un valor relevante tanto en el periodo novohispano como en la fase del México independiente tiene casi 500 años, dándose en diversos aspectos como el económico, el político y el social, evocando desde el inicio un pasado fundado en la minería.

Precisamente el sentido de pertenencia que lidera en el pensamiento colectivo es el de una tradición minera, haciendo una conexión directa entre una actividad económica con un aspecto cultural, de tal manera que, las y los zacatecanos se han formulado **un ideario del pasado colonial que en muchas ocasiones choca con la historia oficial**, es decir, con una historia que generalmente trata el pasado novohispano como una mera imposición, y que en el caso zacatecano el matiz sería el desarrollo importante del sector minero, dando como resultado un contraste entre lo “bueno” y lo “malo” de ese periodo.



Lo cierto es que, el entorno geográfico de lo que el ingeniero alemán Carl de Berghes mencionaba en la década de 1820 en sus estudios como “la Serranía de Zacatecas”, da muestras de un territorio agreste con importantes conexiones hacia el norte del continente americano, así como su interacción permanente con el centro del país, mostrando a Zacatecas como un nodo de gran relevancia en el denominado camino de la plata, o Camino Real de Tierra Adentro, situación que suma al ideario de patrimonialización cultural de una región amplia en un periodo extenso.

La entrada de la ciudad de Zacatecas a la lista de Ciudades Patrimonio Mundial de la Humanidad por parte de la UNESCO en 1993, así como la incorporación del Camino Real de Tierra Adentro al listado de Patrimonio Cultural de la Humanidad en 2010, son reconocimientos de gran importancia para la región y para el país, pues se pone de manifiesto a nivel global que **Zacatecas tiene valores excepcionales en el devenir de la cultura mundial, reforzando el sentido de pertenencia a nivel social, elemento fundamental para el rescate y resguardo de los elementos patrimoniales, tangibles e intangibles.**

La idea de pertenecer a un entorno con un importante valor histórico ha dado paso a la defensa de los espacios por parte de diversos sectores sociales, recientemente con el proceso de cancelación de la obra del viaducto elevado que pretendía imponer el

gobierno del estado en la zona del bulevar Adolfo López Mateos, quedó de manifiesto que tanto expertos como población en general, en el plano local y nacional, se pronunciaron en contra de ese proyecto entre varias razones por el riesgo de vulnerar el patrimonio cultural de la ciudad. Los factores que llevaron a la movilización social fueron varios, sin embargo, el sentido de pertenencia a un territorio de amplia riqueza histórica fue un detonante para la defensa de un ideario cultural.

La configuración de Zacatecas como patrimonio cultural lleva a la reflexión profunda de lo que genera el cuidado y difusión de la ciudad, en donde sociedad y gobierno son de suma importancia para gestionar de manera adecuada un legado multifactorial, es decir, desde la infraestructura, la gastronomía, las representaciones musicales, danzas, por mencionar algunos aspectos que atañen a los bienes culturales tangibles e intangibles que conforman la riqueza de la región en el plano cultural. El imaginario que genera el patrimonio cultural bien administrado será un factor elemental para el futuro del mismo, tanto en los habitantes como en quienes visitan el espacio, sentando las bases para la preservación futura.

El ideario va más allá de quienes permanecen en la ciudad, es una construcción que comparten paisanos que viven en otros estados y fuera del país, exportando los saberes y añoranzas de su lugar de origen, el de sus familiares

y seres queridos. Para el caso de Zacatecas, este ideario de quienes migraron es fundamental, tanto en el sentido cultural como en el económico, y de esa manera muchas de las tradiciones se mantienen vivas por los aportes de las y los zacatecanos que radican en otros lugares.

La necesidad de acceso a la cultura se reivindica como un derecho humano que muestra lo más profundo de una sociedad que se ha constituido a lo largo de casi cinco siglos, la idea de patrimonio cultural es un rasgo que convoca a propios y extraños a elementos de una cultura común y destellos de una excepcionalidad que suma a una cultura más amplia a nivel nacional e internacional. Zacatecas tiene varios elementos culturales que generan una vinculación de idearios sobre el papel de la patrimonialización y su acceso, son nichos de oportunidad que mejorarán la calidad de vida de los ciudadanos en tanto estén bien gestionados y en constante mantenimiento, resguardo y difusión.

Es importante señalar que el cambio generacional y las modificaciones sociales también cambian en ciertos aspectos los idearios culturales, situación que es normal y que mantiene la comunicación con otros espacios, sumando en la diversidad cultural y en la participación de más actores en las formas de comprender las diferentes ideas de cultura, sin dejar de lado los rasgos de identidad propios.

De tal suerte que el ideario de patrimonialización cultural en Zacatecas parte de cimientos sólidos en el devenir de la ciudad, integrando a lo largo del tiempo varios elementos que dan muestra de las variadas prácticas culturales que se han amalgamado en la historia y varias generaciones, propiciando **un horizonte cultural diverso al que se puede acceder ahora con mayor rapidez y plenitud para visitantes y vecinos, en donde la universalidad de Zacatecas queda de manifiesto**, dejando bases para la preservación, estudio, cuidado y difusión partiendo del ideario cultural.

Algunas advertencias sobre estas líneas son en medida de que tanto el concepto de ideario cultural como el de patrimonialización son extensos, amplios en su interpretación e implican una puntual contextualización, por lo que queda a la reflexión del lector incorporar otros elementos analíticos que sumen a un entendimiento más amplio de lo aplicable al caso zacatecano, en donde representaciones religiosas, nuevas formas de delimitar espacios culturales, nuevas prácticas, el rescate de gastronomía, la incorporación de redes sociales, son sólo algunos ejemplos que harán más dinámica la reflexión sobre los idearios culturales.

También es de relevancia mencionar que las ideas colectivas de cultura así como el horizonte cultural son una construcción, es decir, sociólogos como Pierre Bourdieu



han explicado ampliamente que esas conformaciones se dan en gran medida a las condiciones sociales del entorno de los individuos, quienes consumen productos culturales, ya sea a través de la música, la arquitectura, la pintura y un largo etcétera, por lo que la variabilidad en el tema del ideario de patrimonio cultural seguirá siendo un rico y sustancioso tema de análisis.



ESCRITURA Y CANTERA: ZACATECAS, PALIMPSESTO

PATRIMONIAL

Karen Salazar Mar

POETA Y PERIODISTA CULTURAL

*Soy silencio y
sombra
memoria perdida
de un ayer
inolvidable*

Amparo Dávila

Situarte en el centro de la ciudad como en el centro de la escritura es casi una redundancia: texto y piedra se entrelazan para contar historias y, al mismo tiempo, generan una biblioteca-petroteca para guardar las memorias de habitantes sin tiempo: de ayer, sobre hoy y para los de mañana. Sin embargo, estos archivos no están conservados detrás de vidrios de cristal, su preservación justo coexiste con los cambios que se van haciendo en las plazas, callejones y fachadas, como líneas y borrones que hay en un manuscrito que cambian constantemente en un registro vivo.

Zacatecas, ciudad patrimonio, se erige como **un libro abierto de cantera rosa, donde las letras no están impresas en papel sino talladas en piedra**. Cada edificio es un capítulo que se resiste al olvido, cada calle un párrafo que se bifurca, cada plaza una coma donde los cuerpos descansan y dialogan. Lo que se llama patrimonio no es solo lo que se conserva en las fichas de la UNESCO, sino también lo que se inscribe en la memoria afectiva de quienes habitan la ciudad: los pasos cansados de los trabajadores que transitan entre calles con nombres de poetas, personajes y hechos históricos. Y ahí van las risas infantiles correteando entre nombres de pintores, los murmullos de amor resguardados debajo de una luz en medio de una calle angosta, los ecos de protesta resonando en las escalinatas a lo largo de siglos.

El patrimonio, entonces, no es un museo congelado. Es un texto en proceso, sujeto a tachaduras, añadidos y revisiones. Como una escritura en borrador perpetuo, la ciudad revela que el pasado nunca se clausura, sino que se reescribe en cada instante.

I. LA ESCRITURA MONUMENTAL

Si uno recorre la ciudad con la mirada del lector, los templos se convierten en portadas majestuosas, los acueductos en puentes entre capítulos, los callejones en notas al pie. No hay muro sin grafía, no hay cantera sin glosa.

La Catedral Basílica, con su fachada barroca que esculpe el cielo, es una prosa en espiral: un texto exuberante, saturado de metáforas talladas en piedra, de un barroquismo que buscaba tanto impresionar como elevar.

El ex convento de San Francisco, hoy museo, conserva en su interior la paradoja

de lo que alguna vez fue escritura devocional, confesiones a dios y a los hombres; hoy es archivo artístico.

La ciudad patrimonio puede leerse como un archivo monumental donde cada estructura es un signo. La declaración de Zacatecas como Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1993 fue una manera de rubricar en el registro internacional esa escritura de piedra, pero la certificación oficial es apenas un capítulo: la vida de la ciudad se sostiene también en sus inscripciones no oficiales, en sus textos marginales que aparecen al amanecer y son borradas al mediodía.

Así como en un libro conviven la letra impresa y la nota manuscrita al margen, **en Zacatecas conviven el patrimonio monumental y la escritura espontánea de lo cotidiano.** Lo uno no puede comprenderse sin lo otro.



II. CRONISTAS DE PIEDRA Y TINTA

Zacatecas no sólo se ha escrito con cantera y adoquines, sino también con palabras. Cronistas, poetas y narradores han hecho de la ciudad un motivo de escritura. Ramón López Velarde, aunque nacido en Jerez, encontró en la atmósfera zacatecana una impronta decisiva: en sus versos palpita esa mezcla de religiosidad, sensualidad y modernidad que respira la ciudad. El “poeta de la provincia” supo hacer de su lugar natal un símbolo universal, y en ello Zacatecas quedó inscrita en la literatura nacional.

Más tarde, cronistas como Manuel M. Ponce y Francisco García Salinas aportaron registros que hoy nos permiten reconstruir las dinámicas urbanas y sociales de siglos pasados. Y en el siglo XX y XXI, escritores y escritoras han continuado esa tarea de narrar la ciudad desde múltiples perspectivas: lo histórico, lo íntimo, lo político, desde lo poético, lo ensayístico y lo narrativo. Amparo Dávila, aun sin mencionar a la ciudad, volvió lo insólito un espectro que todavía nos acompaña como la sombra de un árbol y, sin pecar de egolatría, son los escritores que habitamos hoy en esta ciudad quienes tenemos la tarea de llevar el agua entre las manos para que las raíces no mueran.

Cada uno de estos textos funciona como una capa sobre la cantera: **la escritura literaria y testimonial prolonga y expande la escritura pétrea. Zacatecas, entonces, no es sólo la ciudad que se mira: es también la ciudad que se lee.**

III. PALIMPSESTO URBANO

Una ciudad patrimonio es, en última instancia, un palimpsesto. Sobre la superficie de piedra se escriben nuevas capas, se borran viejas inscripciones, se reescriben episodios. El concepto de palimpsesto urbano es clave para entender que lo patrimonial nunca es estático: es la simultaneidad de tiempos en un mismo espacio.

El acueducto, por ejemplo, que alguna vez fue infraestructura vital, hoy es vestigio monumental y paseo turístico. Su función cambió, pero la piedra sigue allí, resignificada. Lo mismo ocurre con los callejones: antes rutas prácticas para el tránsito, hoy escenarios de narrativas turísticas y literarias, aunque hay quienes siguen acariciando con sus pasos cada día antes del amanecer porque el ayer confluye con el hoy y lo turístico no está peleado con el hogar.

La escritura urbana se manifiesta en placas conmemorativas, en murales, en pancartas de protesta, en el bordado invisible de pasos repetidos. Cada capa añade sentido, cada borradura deja huella. Así, la ciudad se convierte en un texto colectivo, donde todos escriben sin proponérselo.

IV. ESCRITURA DIGITAL Y CONTINUIDAD PATRIMONIAL

Hoy, la escritura sobre Zacatecas no se limita a los libros o crónicas oficiales.

La digitalidad prolonga el archivo patrimonial, lo democratiza y lo multiplica. Un turista que sube la foto del Cerro de la Bufa contribuye a esa narración. Una cronista que publica en línea sobre la fiesta de Bracho añade otra línea al palimpsesto. Un suplemento cultural se convierte en archivo vivo que resguarda las voces contemporáneas que escriben sobre la ciudad.

Así, la escritura digital no es un apéndice ajeno: es parte de la continuidad de la escritura patrimonial. Como en la cantera, también en lo digital las palabras se superponen y perduran.

V. PATRIMONIO ÍNTIMO

Más allá de lo monumental y de lo institucional, el patrimonio más profundo de Zacatecas es íntimo. Cada habitante guarda en su memoria personal un capítulo de la ciudad: el sonido de las campanas a cierta hora, el olor a gorditas de maíz recién hechas en la plazuela, la banca que reposa en un jardín.

Estos recuerdos son escritura no oficial, pero tan patrimonial como la cantera. Si un día la piedra desapareciera, la escritura de quienes han vivido aquí volvería a levantar la ciudad en la memoria.

La ciudad patrimonio no es únicamente la que se declara como tal, sino la que se escribe en la experiencia afectiva. En este sentido, la escritura (literaria, digital, íntima) es esencial para sostener la continuidad de la ciudad.

VI. EPÍLOGO: LA CIUDAD COMO MANUSCRITO INFINITO

Zacatecas, como toda ciudad patrimonio, es un manuscrito infinito. No se termina de escribir porque cada generación añade un trazo, una voz, una marca. Al caminar sus calles, uno es al mismo tiempo lector y escritor: interpreta lo que ve y deja huella en lo que hace.

El reto de habitar una ciudad patrimonio no es sólo preservarla como museo, sino seguir escribiéndola, seguir dejándola abierta a nuevas lecturas. La cantera se desgasta, los grafitis se borran, las placas se oxidan, pero la escritura (en piedra, en papel, en pantalla, en memoria) sigue, insiste, se prolonga.

La ciudad es escritura y la escritura es ciudad. Y ambas, al entrelazarse, nos recuerdan que lo patrimonial no se hereda sólo en monumentos: se hereda en las palabras.



HERMANAMIENTOS DE ZACATECAS (1966-2025) –

RATIFICADOS

Sara Cecilia Andrade Becerra

De acuerdo con el Reglamento de Administración Interior del Municipio de Zacatecas, la Unidad de Gaceta Municipal tiene como responsabilidad el conservar y organizar la documentación que se publique. Es por tal razón, y siguiendo los lineamientos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, de Transparencia e Innovación, que el presente documento contiene información verídica y ratificada acerca de los hermanamientos de los que Zacatecas ha formado parte.

El sesgo de esta recopilación es la siguiente: se mencionan solamente aquellos puntos de acuerdos de hermanamiento que han salido de la sala de Cabildo y, por lo tanto, han sido firmados, ratificados y que poseen acervo documental que validen su existencia. Toda esta información puede ser encontrada en los archivos digitales de la Gaceta Municipal “Veta de Plata”, de cuya creación estuve a cargo, y en el Histórico Municipal de Zacatecas, a cargo de la Lic. Angelia Medina Arteaga.

El interés de esta unidad por reunir los puntos de acuerdo al respecto de los hermanamientos de Zacatecas se genera a partir de la falta de un repositorio digital de consulta, pues esta es información que ha sido pedida por la ciudadanía y por los mismos trabajadores del ayuntamiento. Y aunque en Internet existen datos dispersos o notas periodísticas sobre los múltiples hermanamientos de Zacatecas, hasta la fecha no hay información que la relacione directamente con los acuerdos que se han llevado a cabo dentro del Cabildo del municipio.

La intención de reunir esta información es la de poder vaciarla en una página web dentro del portal de la Presidencia Municipal de Zacatecas (<https://portal.capitaldezacatecas.gob.mx/>), que contenga el número correcto de hermanamientos ratificados e información sobre las ciudades hermanas del municipio, así como la señalización precisa de la fecha y el punto de acuerdo en el que se consolidó este pacto de colaboración, todo esto con el propósito de mejorar el acceso a la información y facilitar la labor de los trabajadores del ayuntamiento.

1. AZUSA, CALIFORNIA

1º de junio de 1966. En Sesión ordinaria, en el libro de Actas de Cabildo #27, fojas 68-69, Acuerdo s/n, presidida por el C. José López Cortés, se acepta la invitación de la alcaldía de Azusa a Zacatecas para formar parte del programa “Pueblo a Pueblo”. En la Resolución 5042, del día 16 de mayo de 1966, firmada por el alcalde Fernando Rubio y sus representantes, invitan al gobierno de la presidencia de Zacatecas a hermanarse. El Cabildo de Zacatecas aprueba por unanimidad la invitación de hermanamiento con la ciudad de Azusa.

30 de mayo de 1994. En la Sesión #68 Pública y Solemne, presidida por el Lic. Javier Suárez del Real Berumen, se ratifica la hermandad con Azusa.

19 de septiembre de 1996. En el Acuerdo #300, de la Sesión Extraordinaria #41, presidida por el Lic. Javier Suárez del Real Berumen, se acuerda mantener relaciones de hermanamiento con Azusa, con motivo del 30 aniversario de la relación entre las dos ciudades.

2. MÁLAGA, ESPAÑA

11 de mayo de 1988. En el Libro de Actas de Cabildo #32, Sesión #5, presidida por el C. Raúl Rodríguez Santoyo. En Asuntos Generales se habla del interés del alcalde Málaga por hermanarse con la ciudad de Zacatecas relativo a su visita al estado.

1 de junio de 1988. En Sesión Extraordinaria #6, presidida por el C. Raúl Rodríguez Santoyo, se determina que para la siguiente Sesión Solemne, se llevará a cabo la ceremonia de hermanamiento con Málaga.

17 de junio de 1988. En Sesión Solemne #8 se celebró la ceremonia de hermanamiento con Málaga, España, votándose por unanimidad de los presentes. El presidente municipal, Lic. Raúl Rodríguez Santoyo, firma testimonio con el alcalde de Málaga, así como el gobernador Genaro Borrego.



3. ANTIGUA, GUATEMALA

25 de junio de 1991. En Sesión Ordinaria #35, presidida por el C. Jesús Manuel Díaz Casas, se propone nombrar como “ciudadano distinguido” al presidente de Guatemala que visita el estado de Zacatecas. Así como hermanar a los municipios de Antigua y Zacatecas, para el 20-21 de julio del mismo año, durante la visita del presidente.

30 de mayo de 1994. En la Sesión Pública y Solemne #68, presidida por el Lic. Javier Suárez del Real Berumen, se ratifica la hermandad con Antigua. El testimonio en pergamino es firmado por el presidente municipal y el alcalde de Antigua.

4. GUADALUPE Y SAN LUIS POTOSÍ

6 de mayo de 1993. En la Sesión Extraordinaria y Solemne #22, presidida por el Lic. Javier Suárez del Real Berumen, se celebró la ceremonia de hermanamiento de los tres municipios. Los presidentes municipales invitados firmaron un testimonio.

5. EL PASO, TEXAS

1 de marzo de 1994. En la Sesión Extraordinaria #54, presidida por el Lic. Javier Suárez del Real Berumen, se plantea la iniciativa de El Paso, Texas de hermanarse con la ciudad de Zacatecas, debido a la visita de miembros del concilio de esta ciudad. Se acuerda continuar los trámites y realizar una sesión el 25 de marzo.

30 de mayo de 1994. En la Sesión Pública y Solemne #68, presidida por el Lic. Javier Suárez del Real Berumen, se firma el hermanamiento con El Paso, Texas. El testimonio en pergamino es firmado por el presidente municipal y el alcalde de El Paso.

7 de abril de 1998. En el Punto de Acuerdo #737, de la Sesión Ordinaria #83, presidida por el Lic. Julián Ibargüengoytia Cabral, se acuerda por unanimidad, autorizar el hermanamiento entre El Paso, Texas y Jerez de la Frontera, España, que se llevará a cabo del 24 al 26 de abril en el marco de los 400 años de la fundación de El Paso.



7. CIUDADES MEXICANAS PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

OAXACA, PUEBLA, MORELIA, GUANAJUATO Y QUERÉTARO

16 de agosto de 1996. En la Sesión Solemne #37, presidida por el Prof. José Manuel Maldonado Romero, con el objeto de cumplir con el acuerdo de Hermanamiento entre las Ciudades Mexicanas Patrimonio Cultural de la Humanidad, de Guanajuato, Morelia, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Zacatecas, en el marco de los festejos del 450 aniversario de la ciudad de Zacatecas. Se firmaron los testimonios de hermandad y se entregó una copia a cada presidente municipal.

3 de abril de 1997. En la Sesión Ordinaria #57, presidida por el Prof. José Manuel Maldonado Romero, se menciona en Asunto Generales que el presidente y cinco regidores viajarán a Oaxaca para firmar un hermanamiento con Oaxaca, que tiene lugar el día 26 de abril.

San Miguel de Allende

27 de agosto de 2004. En el Punto de Acuerdo #754 de la Sesión Ordinaria #52, presidida por el Lic. Miguel Alonso Reyes, se acepta por unanimidad la solicitud de integrar a San Miguel de Allende, Guanajuato al acuerdo de Hermanamiento entre las Ciudades Mexicanas Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Campeche y Tlacotalpan

6 de diciembre de 2008. En el Punto de Acuerdo #247 de la Sesión Ordinaria #25, presidida por el C. Cuauhtémoc Calderón Galván, se acepta por unanimidad la solicitud de integrar a Campeche, Campeche y Tlacotalpan, Veracruz al acuerdo de Hermanamiento entre las Ciudades Mexicanas Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Xochimilco

16 de julio de 2014. En el Punto de Acuerdo AHAZ/240/2014 de la Sesión Ordinaria #11, Acta #27, presidida por el Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo, se aprueba por unanimidad, el contrato de obra correspondiente a la Instalación del Busto de Francisco Goitia en la Fuente del Mercado González Ortega, con motivo del Hermanamiento entre Xochimilco y Zacatecas dentro del programa de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial.

8. CIUDADES VASCAS

EIBAR, TOLOSA Y OÑATI, ESPAÑA

2 de mayo de 1996. En los Asuntos generales de la Sesión Ordinaria #30, presidida por el Prof. José Manuel Maldonado Romero, se informa que se ha aceptado una invitación a hermanamiento por parte de las ciudades españolas y que el presidente municipal, cronista y un regidor asistan a los feriales a realizarse durante la segunda quincena de junio.

23 de mayo de 1996. En la Sesión Extraordinaria #31, presidida por el Prof. José Manuel Maldonado Romero, se da lectura de la invitación que el alcalde Oñati hace para el 17 de junio al presidente municipal. Se analiza la posibilidad de entregar de manera oficial la intención de hermanamiento y una placa alusiva.

19 de septiembre de 1996. En el Punto de Acuerdo #298 de la Sesión Extraordinaria #41, presidida por el Prof. Maldonado Romero presenta la agenda para el evento de Hermanamiento con las Ciudades Vascas, lugares de origen de los Fundadores de la Ciudad de Zacatecas. El evento se llevará a cabo el 17 de octubre en la Plaza de la Hermandad y los visitantes se nombrarán como “Huéspedes distinguidos”.

10 de octubre de 1996. En los Puntos de Acuerdo #307, #308 y #309 de la Sesión Ordinaria #42, presidida por el Prof. Maldonado Romero, se aprueba por unanimidad el programa de actividades relativo al Hermanamiento de Zacatecas con las Ciudades Vascas, se declara la nave principal del Ex Templo de San Agustín como recinto oficial y se autoriza que el presidente municipal acuda a la Ciudad de México a recibir a los alcaldes.

18 de octubre de 1996. En la Sesión Pública y Solemne #44, presidida por el Prof. Maldonado Romero, se lleva a cabo la ceremonia de hermanamiento con las Ciudades Vascas de Eibar, Oñati y Tolosa, con el propósito de firmar los testimonios de hermandad, junto con el Lic. Arturo Romo Gutiérrez, gobernador de Zacatecas.

9. WOODSTOCK, ILLINOIS

30 de mayo de 2014. En el Punto de Acuerdo AHAZ/205/2014, de la Sesión Ordinaria #9 Acta #24, presidida por el Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo, se aprueba por mayoría el dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Espectáculos y turismo referente al Hermanamiento entre las ciudades de Woodstock, Illinois, E.U.A. y Zacatecas, luego de la firma de intención que se tuvo entre el alcalde de Woodstock y el presidente municipal el día 16 de abril de 2014.

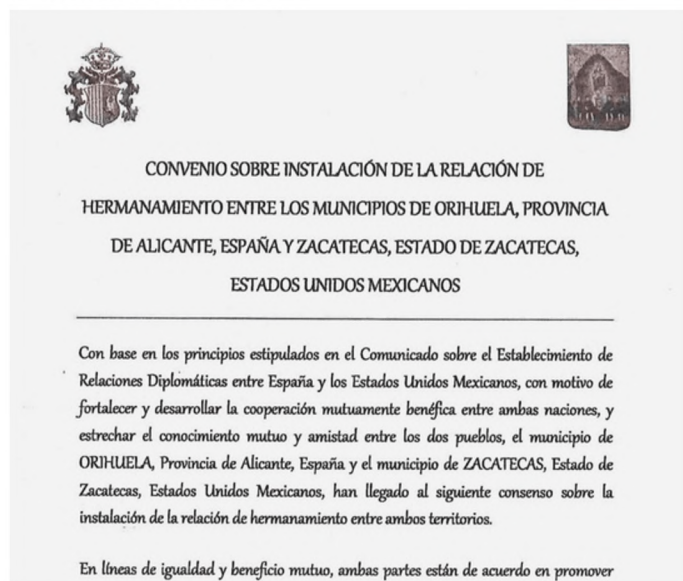
30 de noviembre de 2018. En el Punto de Acuerdo AHAZ/078/2018, de la Sesión Ordinaria #05 Acta #08, presidida por el MBA. Ulises Mejía Haro, se aprueba por unanimidad la reanudación y ejecución del hermanamiento con Woodstock, por parte de la Comisión de Asuntos Internacionales.

10. CORREDOR ECONÓMICO DEL NORTE

16 de julio de 2014. En el Punto de Acuerdo AHAZ/244/2015, de la Sesión Ordinaria #11 Acta #27, presidida por el Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo, se aprueban por unanimidad los trámites correspondientes al Hermanamiento con las ciudades que integran el Corredor Económico del Norte integrado por las ciudades de Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, Cd. Juárez, Chihuahua, Torreón, Saltillo, Monterrey, Reynosa, Matamoros, Durango, Gómez Palacio y Tepic. La firma del hermanamiento se llevaría a cabo el 9 de septiembre de 2014 en el Tercer Encuentro Corredor Económico del Norte, en Monterrey, Nuevo León.

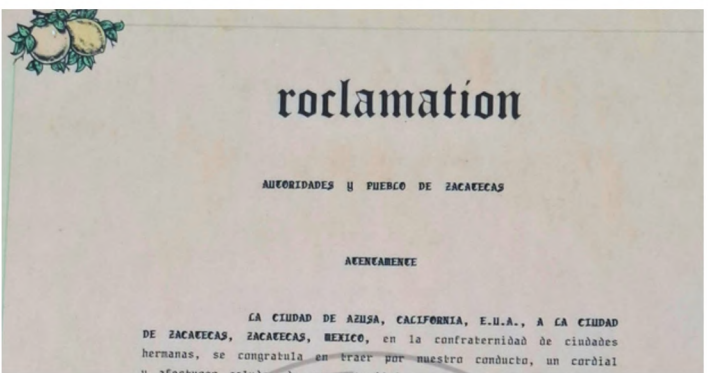
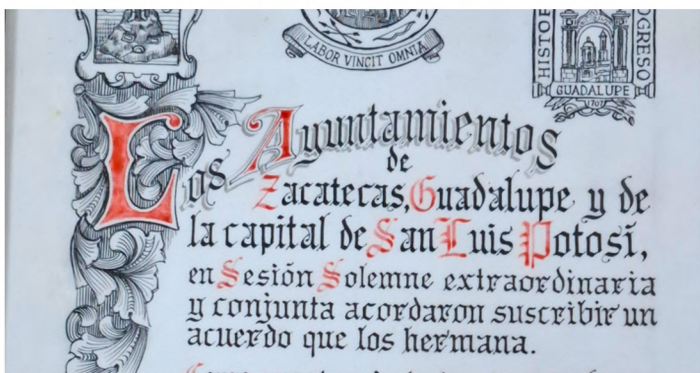
11. ORIHUELA, ESPAÑA

30 de noviembre de 2018. En el Punto de Acuerdo AHAZ/073/2018, de la Sesión Ordinaria #05 Acta #08, presidida por el M.B.A. Ulises Mejía Haro, se aprueba por unanimidad el dictamen, que presentan en conjunto las Comisiones de Turismo, Arte y Cultura y Asunto Internacionales, referentes a la autorización de firma de hermanamiento entre el municipio de Zacatecas y el municipio de Orihuela, en España. La firma de hermanamiento se llevaría a cabo el 2 de febrero de 2019 en la Biblioteca María Moliner de Orihuela.



12. ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

6 de febrero de 2025. En el Punto de Acuerdo MVP/AZ/109/2025, de la Sesión Extraordinaria #09 Acta #14, presidida por el Lic. Miguel Ángel Varela Pinedo, Se aprueba mediante votación nominal, por mayoría de votos, el Convenio de Hermanamiento que celebran por una parte, la Ciudad de Zacatecas Capital, y por la otra parte, la Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México. La firma del hermanamiento se llevaría a cabo el 11 de febrero de 2025, con presencia de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.



FESTIVAL DE CIUDADES MEXICANAS PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS

Este Festival invita a los zacatecanos a explorar y valorar el patrimonio, local y global a través de una variada agenda de actividades.

Zacatecas, Zacatecas.- Las actividades del Festival de Ciudades Mexicanas Mexicanas Patrimonio Cultural comenzaron en el Teatro Fernando Calderón con la inauguración de una muestra fotográfica de Irán, un evento que resalta la conexión cultural y lazos históricos entre ambas naciones.

La inauguración de la exposición contó con la presencia del alcalde de Zacatecas, Miguel Varela, y el embajador de la República Islámica de Irán en México, Abolfazl Pasandideh, y de Jorge Ortega González, Director General de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial A.C.



Durante su intervención, el embajador Pasandideh expresó su gratitud por la invitación y destacó la importancia de la exhibición para fortalecer lazos que datan de 1902. "Es un honor ser el embajador de mi país en México, un país muy representativo y hermoso", señaló, enfatizando el compromiso de seguir desarrollando esta amistad.

La muestra, que presenta lugares emblemáticos de Irán registrados por la UNESCO, estará abierta al público para promover la riqueza cultural del país asiático en Zacatecas.

El festival, que se extiende por diversos puntos emblemáticos de la ciudad, busca redefinir la concepción del patrimonio a través de una perspectiva académica y cultural. El programa incluye una serie de eventos diseñados para acercar la cultura mundial a los zacatecanos.

El Teatro Calderón, el Museo Felguérez y la Casa de Cultura serán sede de cuatro conversatorios, dos conferencias y cuatro presentaciones de libros. Estos eventos, con la participación de expertos de Durango, Cuba y Zacatecas, tienen el objetivo de explorar las distintas aristas de la cultura desde un enfoque académico.

El festival ofrece un ciclo de cine con películas de países invitados como Rusia, Japón e India, además de proyecciones filmadas en Durango, buscando reflejar la diversidad cultural y el patrimonio de estas naciones.

En la Ciudadela del Arte se exhiben muestras de Rusia y Polonia, mientras que la Casa de Cultura alberga exposiciones de ciudades patrimonio del Camino Real de Tierra Adentro: San Juan del Río, Durango y San Luis Potosí.

En el Mercado González Ortega se lleva a cabo un pabellón de mezcal y vino, con la muestra fotográfica del artista local Héctor Salazar y exposiciones de China y Guanajuato.

El Jardín Independencia, el Portal de Rosales y la Plaza de Armas se transforman en puntos de encuentro para artesanos locales y de otras ciudades patrimonio. La Plaza de Armas también presenta una muestra fotográfica de Italia.



